



**Casa Hogar Max Duque Gómez: Refugio de esperanza**

■ ESPECIALES 10-11



**Viena, Austria, recibirá el café del Huila**

■ ECONOMÍA 6-7



**Independencia económica clave contra violencia de género**

■ PANORAMA 8-9

# Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.574

\$ 1500



## Denunciarán sabotaje al acueducto

Las Ceibas, Empresas Públicas de Neiva, solicitará a la Fiscalía General de la Nación investigar si hay actos criminales detrás del daño y cierre de las llaves de las tuberías que suministran agua potable a los habitantes de Neiva. La entidad cuenta con dos videos que capturan a los presuntos responsables en el acto delictivo.. [Páginas 2-3](#)

### Tello y su apuesta por el banano, el agro y turismo

Con una vasta extensión de tierras fértiles dedicadas al cultivo del banano, Tello se ha consolidado como el principal productor de este fruto en el Huila. La economía local depende en gran medida de esta actividad agrícola, que no solo genera empleo para miles de familias, sino que también contribuye significativamente al PIB del municipio.

[Páginas 4-5](#)

### Aumentan los problemas físicos como consecuencia de una mala salud mental

[Página 17](#)

Investigan nueva variante del virus del dengue en Colombia

[Página 20](#)

### Crean Comité Regional de Abejas y Apicultura

Los departamentos que lideran la producción de miel de abejas son Antioquia, Sucre, Meta, Huila y Córdoba, que en conjunto generan el 50% de la producción nacional. Además, Boyacá y Cundinamarca se destacan como principales productores de polen, con una producción estimada de 257 toneladas anuales.

[Página 16](#)

# Neiva

## Daños al acueducto de Neiva: Empresas Públicas acudirá a Fiscalía

■ Directivos de Empresas Públicas de Neiva, denunciarán ante la Fiscalía para que el ente investigue, si hay o no 'manos criminales', en el daño y cierre de las llaves de tuberías que transportan el agua a la ciudadanía. Los funcionarios tendrían en su poder dos videos, donde quedaron grabados los facinerosos.

### DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Por: Anderson Hernández R.

Uno de los principales problemas que enfrenta Neiva es el robo constante de tapas de alcantarilla. Desde Empresas Públicas informaron que, hace 15 días, instalaron diez tapas en la Comuna Seis, pero ese mismo fin de semana se robaron ocho. Por ello, hacen un llamado a la población para que denuncie a los habitantes de calle, quienes serían los responsables de estos robos.

Además, debido a que algunas chatarrerías podrían estar involucradas en la compra de estos objetos, los operarios, junto con la Policía y la Fiscalía, realizarán visitas de inspección y vigilancia a los lugares identificados como receptores.

### Sabotajes a red de acueducto

En relación con la denuncia por daños presuntamente ocasionados por 'manos criminales', Andrés Charry, gerente de Empresas Públicas de Neiva, señaló: "Hay afectaciones a la red de acueducto debido a que ciertas personas han estado manipulando las válvulas. Por ejemplo, cerraron una de ellas que suministra agua al sur de la ciudad, dejando a cerca de 18.000 usuarios sin presión, ya que habían clausurado este mecanismo en un 90%".

Situación que sin duda causó inconformismo en la ciudadanía, que rápidamente reportó la poca agua que llegaba a sus domicilios y desde ahí iniciaron a investigar, qué estaba causando esta clase de hechos.

"La semana pasada en el barrio San Martín, se incineró una tubería de 18 pulgadas, que ocasionó intermitencias o suspensión del servicio de la red de acueducto, esto ocasionó deficiencias en la operatividad de Las Ceibas. Decidimos realizar las denuncias, y solicitarle a la Policía que nos acompañe para tratar de identificar a estas personas y tomar las acciones judiciales necesarias contra los responsables".

"Desafortunadamente, para cerrar estas válvulas, solo es necesario contar con cierto tipo de herramienta en acero", acotó el gerente de Las Ceibas, Empresas Públicas.

**Andrés Charry, gerente de Empresas Públicas de Neiva, señaló: "hay afectaciones a la red de acueducto, ya que ciertas personas han venido manipulando las válvulas, por ejemplo realizaron el cierre de una de ellas que suministra agua al sur de la ciudad. Dejaron a cerca de 18.000 usuarios, sin presión".**



El arreglo del tubo que fue quemado entre los barrios Bogotá y San Martín, tiene un costo de \$5 millones.



Andrés Charry, gerente de Empresas Públicas de Neiva.

### Evidencias contundentes

En cuanto a cómo avanza el proceso para identificar a los presuntos responsables de los hechos mencionados, esto dijo el gerente: "hemos recibido reportes de la ciudadanía, quienes nos hicieron llegar un video, donde al parecer una persona rompe la red de acueducto, y en la zona de Manzanares, tenemos otra pieza audiovisual donde ocurre similar situación, se ve a un sujeto manipulando las válvulas de nuestra red de acueducto", develó el funcionario.

Por esta clase de situaciones dañinas, Andrés Charry, hizo una invitación a la ciudadanía: "que denuncien, pongan en conoci-

miento ese tipo de hechos, y hagan lo mismo con los habitantes de calle, quienes se llevan las tapas de alcantarilla, utilizan a estas personas como medio para sabotear la operación de suministro de agua".

Las personas sin techo, venderían estos elementos a las 'chatarrerías', "a quienes también vamos a poner en 'cintura' con el apoyo de la Policía y Secretaría de Gobierno, donde haremos visitas de inspección y vigilancia a algunas locales que ya tenemos también previamente identificados"

### Más evidencias de los hurtos

En este sentido el gerente, agregó que tomó la decisión de denunciar, porque hace 15 días, ins-

talieron 10 tapas de alcantarilla en la comuna seis de la ciudad, de las cuales se perdieron 8 en el primer fin de semana.

"Entonces creemos que es una situación anormal, y asimismo se llevan las tapas que están hechas de concreto, ahí uno se pregunta ¿Cuánto puede constar una tapa de esta clase?, es más el trabajo que debe hacer quien la sustrae para extraer el hierro que las ganancias por venderlo", dijo el funcionario.

"A uno le cabe en la cabeza, cómo alguien le prende fuego a un tubo de 18 pulgadas, nosotros tenemos el video, lo incineraron, ¿es algo normal?, yo creo que ni un habitante de calle lo hace, por-



Dejaron a cerca de 18.000 usuarios, sin presión, puesto que habían cerrado este mecanismo en un 90%.

que ¿qué utilidad le saca a eso?, ninguna, por esos hechos estamos realizando la denuncia. Los daños a esta tubería pueden costar cerca de \$5 millones y así restablecer el servicio en este punto”, añadió el directivo.

#### Buscarán a los responsables

El funcionario espera que avancen las investigaciones. “Tenemos la firme convicción de identificar a las personas que están siendo los receptores de estos bienes públicos, para que sean sancionadas y sirvan de ejemplo para que esto

no vuelva a suceder”.

Según el gerente, no es solamente la cuantía de la tapa, sino que este hecho, puede derivar en un accidente de tránsito, principalmente los motociclistas y ciclistas, o un peatón, y podría hasta perder la vida.

Señaló que han sido reiteradas las denuncias por este ilícito, pues apenas las instalan, a los pocos días se las roban.

#### Fraudes perjudican a la empresa

En cuanto a los fraudes come-



Instalaron 10 tapas de alcantarilla en la comuna seis de la ciudad, de las cuales se perdieron 8 en el primer fin de semana.

tidos por los usuarios, Gerardo Morera, subgerente Comercial de EPN, aseguró: “En los últimos dos años, más de 7.200 usuarios están conectados ilegalmente a nuestra red, y más de 8.000 personas, a pesar de tener órdenes de suspensión, no permiten que las realicemos y siguen consumiendo agua sin pagar”.

Además, Morera destacó: “Tenemos una cartera de \$16.000 millones correspondiente a usuarios de asentamientos y personas de estrato 1. Debido a que estas zonas son de difícil acceso, no podemos realizar las suspensiones ni levantar acometidas, lo que incrementa nuestra deuda.”

Entre las comunas con mayor número de conexiones fraudulentas, se encuentran las comunas seis, ocho, nueve y diez de la ciudad.

#### Fuente alterna de agua

Por otro lado, y debido a la fuerte sequía registrada en el año 2023, producto del fenómeno de El Niño y tomando como ejemplo el racionamiento de agua que ha sufrido la capital del país, desde el Cabildo Municipal, analizan este tipo de escenarios.

**El gerente dijo: “hemos recibido reportes de la ciudadanía, quienes nos hicieron llegar un video, donde al parecer una persona rompe la red de acueducto, y en la zona de Manzanares, tenemos otra pieza audiovisual donde ocurre similar situación, se ve a un sujeto manipulando las válvulas de la red”.**

Al respecto, el presidente del Concejo de Neiva, Juan Diego Amaya, expresó. “Me preocupa mucho porque con esa adaptación al ambiente, es importante buscar una fuente alterna de agua. Debe ser prioridad para la Alcaldía Municipal, por lo menos iniciar el proyecto ¿cuál va a ser el plan alternativo para el agua de los neivanos? de cara a la principal amenaza de la humanidad, que es el cambio climático. No sabemos cuándo por estos temas de calentamiento global, tengamos un año extremadamente seco en la ciudad y si se nos seque la única fuente con la que contamos, ¿cuál es la posible solución?”

El cabildante, ve como una alternativa, conectar al río Balsillas con Las Ceibas, solamente en temporada seca, la segunda opción son los pozos subterráneos existentes en la ciudad, y la tercera posibilidad es el río Magdalena.

#### Analizan ese escenario

Por su parte, Andrés Eduardo Charry, gerente de Las Ceibas Empresas Públicas, manifestó: “nosotros en pro de contestar las inquietudes de los concejales, trajimos la información que se encuentra en la consultoría, donde se pretendía tener fuentes alternas. El río Magdalena también ha sido evaluado como una de las alternativas para Neiva, por altimetría estamos a contra del caudal, habría que captarlo más arriba y conducirlo a nuestras plantas de tratamiento”.

Otra funcionaria de EPN, señaló en lo referente a la adaptación al cambio climático por el fenómeno de El Niño, se tiene registro de los caudales desde el mes de noviembre de 2023, hasta el 16 de abril del año en curso.

“Podemos observar que no hubo disminución del caudal, siempre estuvimos por fuera de cualquier alerta. Además, enseñamos a los niños a las comunidades, gremios, sociedad en general, sobre el buen uso y ahorro del agua, por lo tanto, lanzamos el concurso de cuento, ‘Uno, dos, tres, Las Ceibas cuenta’, en el que participaron 60 menores de edad”, puntualizó la operaria.



Los funcionarios, señalaron que van a denunciar estos hechos ante la Fiscalía.

# Regional

## Tello: Mayor productor de banano del Huila le apuesta al agro y el turismo

■ Con una vasta extensión de tierras fértiles dedicadas al cultivo del banano, Tello se ha consolidado como el principal productor de este fruto en el Huila. La economía local depende en gran medida de esta actividad agrícola, que no solo genera empleo para miles de familias, sino que también contribuye significativamente al PIB del municipio

### DIARIO DEL HUILA, REGIÓN

Por: Alejandro Polanco

En el norte del departamento del Huila, se encuentra el municipio de Tello, un bastión del sector agrícola y reconocido como el mayor productor de banano en la región. Su posición estratégica y sus condiciones climáticas favorables han convertido a este municipio en un referente indiscutible en la producción bananera, contribuyendo no solo al desarrollo económico local sino también al abastecimiento nacional e internacional de este fruto tropical.

El municipio de Tello, reconocido como el mayor productor de banano del departamento del Huila, está delineando su futuro basado en el fortalecimiento del sector agrícola. En entrevista para con el Diario del Huila, el alcalde de este municipio, Fernando Alipio Solano Gómez, contó detalles y pormenores en los planes y estrategias que la Administración Municipal está implementando para consolidar el liderazgo en la producción bananera y fomentar un desarrollo sostenible para los cerca de 12,572 habitantes.

### Desarrollo agrícola

Buscando crecimiento sostenible del sector bananero, la Administración Municipal ha establecido un convenio con el Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena),

Su posición estratégica y sus condiciones climáticas favorables han convertido a este municipio en un referente indiscutible en la producción bananera, contribuyendo no solo al desarrollo económico local sino también al abastecimiento nacional e internacional de este fruto tropical.



Según la estadística más reciente del Dane Tello cuenta con 12,572 habitantes.

enfocado en la innovación y capacitación de los agricultores locales. “Estamos comprometidos en promover la innovación y la capacitación en el sector

bananero”, señaló Solano Gómez. “Nuestro objetivo es aumentar la productividad y mejorar la cali-

dad de nuestros productos a través de prácticas agrícolas modernas y sostenibles”.

Mediante programas de formación y asistencia técnica, se espera que los agricultores se puedan adoptar a las nuevas tecnologías y técnicas de cultivo que mejoren la eficiencia y la sostenibilidad de sus operaciones. “Tello tiene una rica tradición agrícola, y es fundamental que aprovechemos al máximo nuestro potencial”, añadió el alcalde. “Nuestro querer va más allá de mantener este liderazgo, sino expandirlo y diversificarlo para añadir más valor a nuestros productos”.

Y es que en ese querer también hay otros puntos importantes a resolver como el desarrollo de infraestructura rural otro pilar esencial en la estrategia de la Administración Municipal que ajusta casi cinco meses tras su victoria en las urnas. “Mejorar la infraestructura vial en nuestras zonas rurales es una prioridad para nosotros”, afirmó Alipio quien hizo hincapié que si bien el municipio que lidera no tiene su fuerte en el café la colaboración brindada por el Comité Departamental de Cafeteros para la instalación de alcantarillas en las vías terciarias



El municipio de Tello ostenta 1.112 hectáreas cultivadas de este perecedero



Otro de los fuertes de este municipio es la producción de uvas

busca mejorar la accesibilidad y conectividad en las zonas rurales. “Estamos comprometidos en garantizar que todas nuestras comunidades tengan acceso a vías seguras y transitables”.

#### Fomento de la asociatividad y apuesta al turismo

A pesar de su prominencia en la producción bananera, Tello no está exento de desafíos, y uno de los más acuciantes es el cambio climático. El fenómeno del Niño, en particular, ha ejercido presiones significativas sobre la agricultura local, desencadenando sequías prolongadas y condiciones climáticas extremas que han afectado negativamente los cultivos de banano. Esta vulnerabilidad expone la fragilidad de la dependencia de Tello en una sola actividad económica y subraya la necesidad urgente de diversificar la base económica del municipio para mitigar los impactos del cambio climático en el futuro.

Para impulsar tal desarrollo sostenible, la asociatividad entre los agricultores y la colaboración con diversas entidades es línea por trazar. “El éxito de nuestro sector agrícola depende en gran medida de nuestra capacidad para trabajar juntos y colaborar en la búsqueda de soluciones innovadoras”, explicó el mandatario “Estamos trabajando en estrecha colaboración con organizaciones locales, instituciones educativas y otras entidades para fomentar la asociatividad y la colaboración en nuestro sector agro”.

Además de no escatimar los esfuerzos para potencializar el sector agrícola, El municipio del Beato Gaspar Páez Perdomo está dispuesto a ir de la mano con el desarrollo económico en otras áreas clave, como el turismo. “Es-

tamos trabajando en la promoción del turismo como una fuente importante de ingresos para nuestro municipio”, destacó Alipio. “Desarrollar proyectos para promover nuestros atractivos naturales y culturales es esencial para diversificar nuestra economía”.

También el alcalde enfatizó la necesidad de mejorar la calidad de vida de los habitantes urbanos mediante la construcción de parques y espacios públicos. “Estamos comprometidos en garantizar que



Alcalde de Tello, Fernando Alipio en zona rural del municipio

“La voz de nuestra comunidad es fundamental para guiar nuestras acciones y estamos comprometidos en escuchar las necesidades y preocupaciones de nuestros ciudadanos y en trabajar juntos para encontrar soluciones que beneficien a la comunidad”.  
**Fernando Alipio, alcalde de Tello**

todos nuestros ciudadanos tengan acceso a servicios básicos de calidad y a un entorno urbano seguro y agradable, pero sobre todo llamativo, sabemos que nuestro municipio no es potencia turística como lo es un Villavieja, un Gigante, pero ese es el reto transformar la visión que se tenga de nuestro querido pueblo”, afirmó.

#### Participación ciudadana

El mandatario local aprovechó el diálogo con este medio de comunicación para enviar un mensaje a sus paisanos “La voz de nuestra comunidad es fundamental para guiar nuestras acciones y estamos comprometidos en escuchar las necesidades y preocupaciones de nuestros ciudadanos y en trabajar juntos para encontrar soluciones que beneficien a la comunidad”, y prosiguió “Estamos comprometidos en proteger y preservar nuestro entorno natural para las generaciones futuras, promover prácticas agrícolas sostenibles y la conservación de nuestros recursos naturales es vital para asegurar un futuro próspero y saludable para los tellunos”.

Con una visión clara y un compromiso firme, el alcalde Fernando Alipio concluyó la entrevista destacando tanto los logros alcanzados como los desafíos pendientes. “Si bien hemos logrado avances significativos, también debemos ser realistas sobre las áreas en las que aún tenemos trabajo por hacer”, afirmó. “Con determinación y trabajo duro, estoy seguro de que podemos lograr grandes cosas para nuestro municipio”.

# Economía

## Viena, Austria, recibirá el café del Huila

■ Ana Gloria Rodríguez Triana, caficultora de Pitalito, llevará su experiencia y pasión por los cafés especiales al Vienna Coffee Festival. Con más de 25 años de dedicación a la producción de café de alta calidad, representará al Huila y a las mujeres caficultoras de Colombia en este prestigioso evento, subrayando el impacto y la importancia de su labor en la industria del café.

### DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

Por: Gloria Camargo

Por más de 25 años, Ana Gloria Rodríguez Triana ha sido una figura destacada en el ámbito de la caficultura en Pitalito, Huila. Desde la vereda Hacienda, en el corregimiento de Bruselas, Ana Gloria, ha liderado con determinación y visión un movimiento hacia la producción de cafés especiales.

Razón por lo cual, este año, su arduo esfuerzo y dedicación serán reconocidos en un escenario internacional: El Vienna Coffee Festival, donde representará al Huila y a las mujeres caficultoras de Colombia.

### El viaje hacia la excelencia

La carrera de Ana en la caficultura inició debido a una curiosidad insaciable y un deseo profundo de conocimiento. Según señala hace una década, tuvo la oportunidad de formarse en el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) en Pitalito, específicamente en la Escuela Nacional del Café, el cual resalta es un centro educativo fundamental para la formación de caficultores y sus familias, ofreciendo cursos técnicos que abarcan desde la catación, el barismo y el testing.

“Hace 10 años tuve la oportunidad de poderme preparar en el Sena en Pitalito, donde desde la Escuela Nacional del Café se brinda la oportunidad a nosotros los caficultores y a los hijos de los caficultores de poder aprender de catación, barismo y testing.

Allí me pude preparar y también realizar un curso técnico en Café Especial, razón por lo cual empecé a hacer pequeños ensayos y convertí mi cocina en un

pequeño laboratorio donde hice procesos de fermentación con las variedades que tenemos: Castilla, Colombia, Caturros, entre otros, y con lo cual pude tener mi primer cliente”, indica.

La caficultora convirtió su cocina en un laboratorio improvisado, un esfuerzo inicial que le permitió establecer su primer cliente en el mercado internacional, y gracias al cual se le han abierto puertas en mercados como República Checa y en un proyecto con componente ambiental para Japón.

### Innovación, sostenibilidad y gremialidad

Su búsqueda por la excelencia en la producción de café especial ha demostrado que la innovación y la sostenibilidad son pilares fundamentales en un mercado tan competitivo. A pesar de las fluctuaciones en los precios del café, esta productora de la zona rural de Pitalito ha logrado mantener la rentabilidad de su finca mediante la implementación de prácticas sostenibles que atraen a clientes dispuestos a pagar un precio justo por productos de alta calidad y con un menor impacto ambiental.

Conocida por su café "Glorielas", no solo se ha centrado en la producción, sino también en la promoción de la igualdad de género en el campo. Su finca incluye un fuerte componente de género, empleando principalmente a mujeres recolectoras, muchas de ellas jefas de hogar.

Gloria ha sido reconocida por su labor en destacar la importancia del trabajo femenino dentro de la cadena de producción del café y ha creado iniciativas como “Café con Sentido Solidario”, un fondo

Ana Gloria Rodríguez Triana, caficultora de Pitalito, Huila, llevará su experiencia y pasión por los cafés especiales al prestigioso Vienna Coffee Festival. Con más de 25 años dedicados a la producción de café de alta calidad, Ana Gloria representará a Huila y a las mujeres caficultoras de Colombia, subrayando la importancia de su labor en la industria global del café.



Por más de 25 años, Ana Gloria Rodríguez Triana ha sido una figura destacada en el ámbito de la caficultura en Pitalito, Huila.

de créditos para apoyar a las mujeres que trabajan en su finca. Además, ha fomentado una red de apoyo entre las recolectoras, facilitando el cuidado de los hijos mientras las madres trabajan.

En su rol como representante municipal de Pitalito en la Federación Nacional de Cafeteros (FNC), Gloria ha compartido sus



El Vienna Coffee Festival tendrá este año a Colombia como país invitado de honor, y Ana Gloria Rodríguez Triana ha sido seleccionada para representar al Huila y a las mujeres caficultoras.



GOBERNACIÓN DEL HUILA

### SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTO DEL HUILA INFORMA

Que el día 11 de mayo del 2024 en la ciudad de Ibagué Tolima, falleció el señor **JOSE ARMANDO SAAVEDRA SANDOVAL (Q.E.P.D)**, quien en vida se identificaba con cédula de ciudadanía. No. 19.091.477, según registro civil de defunción con Indicativo Serial No. 10377267, expedido por la Registraduría Nacional Del Estado Civil, y quien era pensionado de la Secretaría de Educación Departamental Del Huila.

Quien se considere con derecho para reclamar las prestaciones económicas del señor **JOSE ARMANDO SAAVEDRA SANDOVAL (Q.E.P.D)**, debe presentarse dentro los quince (15) días siguientes a la publicación de este aviso, ante la Secretaría De Educación Departamental del Huila- Fondo de Prestaciones Sociales Del Magisterio, de conformidad a lo dispuesto en el CST y demás normas concordantes.”

Atentamente,

**ORLANDO PARGA RIVAS**  
Secretario de Educación

Mayo 28 de 2024 - PRIMER AVISO

# Economía



En su rol como Representante Municipal de Pitalito en la FNC, ha compartido sus conocimientos y experiencias con otros productores, fomentando una comunidad de aprendizaje y colaboración.

conocimientos y experiencias con otros productores, fomentando una comunidad de aprendizaje y colaboración. Gracias a su liderazgo, forma parte del Comité Municipal de Cafeteros de Pitalito, que al igual que en los 354 municipios del país, los Comités Municipales se conforman por cafeteros elegidos en cada municipio para discutir los retos y prioridades comunes, y transmitirlos al Comité Departamental.

## Prácticas sostenibles en la producción de café

La finca de Gloria ha iniciado un proceso de restauración ecológica que ha transformado su sistema productivo de un cafetal en sombrío a uno en semisombrío. Este cambio ha permitido revertir la erosión y los deslizamientos de tierra, restaurando la biología del suelo agotado por la caficultura extensiva y el uso intensivo de fertilizantes. Empleando técnicas de compostaje con los residuos del café, logrando reducir en casi un 50% el uso de fertilizantes sintéticos, lo que ha disminuido los costos de producción y ha mejorado la salud del suelo.

Para continuar avanzando en sostenibilidad, se sugiere aumentar los procesos de compostaje y seguir restaurando la cobertura boscosa. Estos esfuerzos no solo benefician la producción de café, sino que también mejoran los servicios ecosistémicos, como el control de la erosión y la regulación de la temperatura, según destaca la FAO.

## Reconocimiento internacional

El Vienna Coffee Festival, que se celebra en septiembre en la emblemática Marx Halle de Viena, es un evento que congrega a amantes del café de toda Europa. Este festival es una celebración de la cultura del café, ofreciendo una plataforma para la degustación y

**Su café "Gloriellas" no solo destaca por su alta calidad, sino también por su enfoque en la igualdad de género, empleando principalmente a mujeres recolectoras y apoyándolas con iniciativas como "Café con Sentido Solidario".**



Gracias a la excelencia de su café, esta caficultora ha podido exportar su producto a países como República Checa y Japón.

exploración de diversas especialidades de café y métodos de tostado. Productores y comerciantes de toda Europa se reúnen para mostrar sus productos y compartir sus conocimientos con un público entusiasta.

Este año, Colombia es el país invitado de honor, y Ana Gloria Rodríguez Triana ha sido seleccionada para representar al Huila y a las mujeres caficultoras, participando en una charla sobre el café producido por mujeres, destacando los procesos de producción, fermentación y secado, llevados a cabo exclusivamente por mujeres. Esta representación no solo subraya su trayectoria personal, sino también el papel vital que las mujeres desempeñan en la industria del café.

## Una finca diversificada

La finca de Ana, ubicada a una altitud de entre 1500 y 1600 metros, abarca cinco hectáreas y cultiva diversas variedades de café, incluyendo Castillo, Colombia, Caturra y Típica. Esta diversificación es una estrategia clave para satisfacer las demandas del mer-

cado internacional. Por lo que resalta que ha vuelto a cultivar Arábica, una variedad tradicional que ha encontrado un nicho en el mercado por su calidad y características únicas.

A pesar de no provenir de una familia de caficultores, Ana se enamoró del café desde joven. Su padre tuvo una pequeña finca cafetera y su esposo, un ingeniero agrónomo, la apoyó en su decisión de dejar sus trabajos y dedicarse por completo a la caficultura. Juntos, recogieron sus ahorros y compraron tierra para establecer su propia empresa cafetera.

El camino de Ana Rodríguez Triana es un testimonio de perseverancia, innovación y pasión por el café. Su participación en el Vienna Coffee Festival es un reconocimiento merecido a su dedicación y a los logros alcanzados en la producción de cafés especiales. En un mundo donde la calidad y la sostenibilidad se valoran cada vez más, Ana y su equipo de mujeres caficultoras están bien posicionadas para continuar su impacto positivo en la industria.

# Panorama

## Independencia económica de la mujer, es clave contra la violencia de género

Con el propósito de reducir los índices de violencia contra la mujer, la Gobernación del Huila está llevando a cabo talleres tanto en las Instituciones Educativas como en las familias de las víctimas. En este contexto, se enfatiza la importancia de denunciar cualquier forma de perjuicio de manera reiterada.

### DIARIO DEL HUILA, PANORAMA

Por: Anderson Hernández

El Gobierno Departamental destinará recursos para respaldar emprendimientos, ya que esto permitiría que las mujeres y la población sexualmente diversa, al ser económicamente autónomas, puedan alejarse de la violencia de género. Para comprender esta situación, según cifras proporcionadas por las autoridades de salud del Huila, en el año 2023 se registraron un total de 4.500 casos, siendo la mayoría de ellos en municipios densamente poblados.

En cuanto a los casos de violencia en Neiva, el pasado mes de abril, Katherine Andrea Caviedes, mientras se encontraba en su residencia, fue asesinada por su expareja sentimental, quien le disparó varias veces con un arma de fuego.

### Rutas de atención

Debido a las recientes capturas por violencia intrafamiliar, tres en total el fin de semana pasado, Diario del Huila, dialogó con la gestora social, Ángela Parra, quien señaló: “hay unas rutas de atención a las mujeres que se encuentran ya definidas, tenemos que divulgar cómo funcionan y lo estamos haciendo ahora, por eso hablamos de violencia género, porque incluye a todas las personas”.

La primera dama de la región, agregó que hay rutas que se activan con las denuncias, y se pueden instaurar ante la Policía, Fiscalía,

La gestora social, Ángela Parra, quien señaló: “hay unas rutas de atención a las mujeres que se encuentran ya definidas, tenemos que divulgar cómo funcionan y lo estamos haciendo ahora, por eso hablamos de violencia género, porque incluye a todas las personas”.



En el país hubo 1.310 casos de violencia contra la mujer, de los cuales 59 corresponden a mujeres que sobrevivieron a un ataque.

Comisaría de Familia y en las Secretarías de la Mujer de los municipios que las tengan.

“La declaración nos activa las rutas, para que llegue la información completa, y no se disperse, y ahí es donde entramos a actuar de manera articulada con la familia de las personas involucradas, pero aquí debemos ser preventivos y por esos anunciamos el respeto que se debe tener contra las mujeres y la población sexualmente diversa”, agregó Ángela Parra.

### Inversión en proyectos productivos

La gestora indicó que se encuentran trabajando desde la Secretaría de la Mujer con las familias de las víctimas y también en “Instituciones Educativas, es importante enseñarle a toda la población a respetar a las mujeres”.

“El gobernador Rodrigo Villalba, se encuentra trabajando para llevar recursos que permitan apoyar los emprendimientos de este grupo poblacional, porque cuando hay emprendimientos las personas se empoderan más, se vuelven generadoras de empleo, y adicional en el caso de las mujeres y



Detenidos por violencia intrafamiliar en Isnos y Pitalito.





Ángela Parra, gestora social del Huila.

de la población diversa, es que al sentirse autónomos económicamente, alejamos también la violencia de género”, destacó la primera dama.

#### “Voces que ayuden”

Por su parte, Madeleine Pantoja, secretaria de la Mujer, Familia e Inclusión Social del Huila, indicó que, desde el Gobierno Departamental, trabajan en fortalecer la institucionalidad y las instancias de participación de la mujer, en todo el ámbito departamental, con el propósito de garantizar los derechos de las mismas.

“Esperamos crear la Escuela en Liderazgo para la Mujer Huilense, para que participen todos los escenarios políticos y que tengamos unas voces que nos ayuden desde el Gobierno, en todo lo que tiene que ver con la inversión para la mujer opita”, agregó la funcionaria.

Asimismo, la primera dama, destacó que, desde la Administración Departamental, vienen planeando empoderar a las mujeres, “cuando emprendemos, buscamos ser autónomas económicamente y haciéndolo, estamos luchando de frente contra la violencia de género y este nos termina dando poder, permitiendo que tengamos control de nuestras vidas”.

#### Triste panorama de la mujer en la región

En el año 2023, José Luis Anaya Cabrera, economista de la fundación encargada del proyecto tipo mujer, quien socializó el Observatorio Estadístico, indicó que realizaron 16.000 encuestas a igual número de mujeres, donde se tuvieron en cuenta 289 indicadores que describen todas las problemáticas de la mujer, este fue un ejercicio implementado en el departamento.

“Hay muy poca mujer que gana más de tres salarios mínimos y hay un gran porcentaje que devenga por debajo de \$500.000 y tiene bajo sus cuidados más personas”, indicó el investigador.

Los análisis se realizaron en los 33 municipios del departamento del Huila.

El estudio analizó el grado de aprendizaje y este fue el resultado. “Se indagó por el nivel académico de las mujeres y podríamos establecer una correlación entre los estudios de la mujer huilense que no es alto y los ingresos que gana, podríamos establecer un vínculo entre sus entradas económicas y la violencia de género”, agregó, José Luis Anaya.

#### Plano nacional es igual de cruel

“La violencia que enfrentan las mujeres en el país sigue siendo altamente preocupante. Tan solo en los dos primeros meses del presente año, tuvimos conocimiento de 1.310 casos, de los cuales 59 corresponden a mujeres que sobrevivieron a un intento de feminicidio y nueve, a mujeres víctimas de feminicidio y en cuyos casos acompañamos a sus familias”, expresó el Defensor del Pueblo, Carlos Camargo, durante su intervención en el Congreso Internacional de Derechos Humanos: Género y Enfoque Diferencial.

El funcionario también manifestó su preocupación sobre el “déficit” de Comisarías de Familia, que juegan un papel fundamental, “pues son la entrada a la justicia de muchas mujeres y las autoridades administrativas responsables de brindar medidas de protección inmediatas y coherentes a los riesgos”. Agregó que hay ausencia de instalaciones dignas en cientos de comisarías en el país, y requieren ser fortalecidas.

#### Capturados por violencia de género

Según lo manifestado por la Policía-Huila, en este fin de semana que pasó fueron detenidas dos personas por el delito de violencia familiar en el sur del departamento del Huila.

En el municipio de Isnos, un hombre de 24 años de edad, fue capturado en flagrancia en el barrio La Montilla, cuando al parecer agredía física y psicológicamente a su compañera sentimental, además, la mujer denuncia que fue

“El gobernador Rodrigo Villalba, se encuentra trabajando para llevar recursos que permitan apoyar los emprendimientos de este grupo poblacional y adicional en el caso de las mujeres y de la población diversa, es que al sentirse autónomas económicamente, alejamos también la violencia de género”, destacó la primera dama.



Al ser autónomas económicamente, luchan contra la violencia de género.

víctima de intimidaciones con arma blanca, amenazas y maltrato psicológico. La afectada fue trasladada hasta el centro de salud, para activación de la ruta de atención y valoración.

Y en otro hecho aislado, mediante planes de solicitud de antecedentes en el municipio de Pitalito, fue capturado un hombre de 49 años de edad, quien presenta antecedente positivo para orden de captura emitida por un juzgado penal municipal de Pitalito, por el delito de violencia intrafamiliar para cumplir condena.

En ambos hechos, los capturados fueron dejados a disposición de la Fiscalía para que les sea resuelta su situación judicial.

Igualmente, en el barrio Tequendama del municipio de Pitalito, fue capturado un hombre requerido por el juzgado primero promiscuo de Villa Garzón Putumayo, sindicado de los delitos de acceso carnal abusivo con menor de 14 años y actos sexuales con menor de 14 años.

Y el martes pasado en el municipio de Gigante, unidades de la Policía, detuvieron en la vereda Alto Corozal, detuvieron a un hombre en situación de flagrancia, luego de que agrediera física y verbalmente a su compañera sentimental y a sus hijos.

Además, este individuo habría causado algunos daños a la vivienda, por lo que fue presentado ante

las autoridades competentes por los delitos de violencia intrafamiliar y daño en bien ajeno.

En Colombia, 8 mujeres ‘trans’ fueron asesinadas

Ya la Defensoría del Pueblo lanzó una alerta respecto a las personas LGBTIQ+ en Colombia, toda vez que entre febrero y abril de este año 8 mujeres trans han sido asesinadas en el país.

Para la entidad la cifra es “preocupante” que esta población siga siendo la que “soporta la marginación y la violencia en su grado más extremo” situación que ha sido alertada en varias oportunidades por la entidad.

“Desde la Defensoría repudiamos los homicidios, amenazas y violencia por prejuicio exacerbada en contra de esa población, que también goza de los mismos derechos que cualquier grupo poblacional o persona residente en el territorio nacional”, expresó el defensor del Pueblo, Carlos Camargo Assis.



Capturado en Gigante por agredir a la esposa e hijos.

## Casa Hogar Max Duque Gómez: Un refugio de esperanza para los abuelitos de Tello

La Casa Hogar de Tello celebró su reapertura oficial, marcando un momento significativo en el cuidado y bienestar de los ancianos de este municipio. Este centro, considerado la última instancia para muchos abuelitos en situación vulnerable, ha sido renovado para seguir ofreciendo un refugio seguro y cálido a quienes más lo necesitan.



La Casa Hogar Max Duque Gómez ha sido equipada con nuevas instalaciones que incluyen dormitorios cómodos, áreas de recreación, y servicios médicos básicos.

### DIARIO DEL HUILA, ESPECIALES

Por: Alejandro Polanco

La reapertura de la Casa Hogar Max Duque Gómez es el resultado de un esfuerzo conjunto entre la gestora social de Tello, Sonia Lorena Fierro empresarios locales y ciudadanos comprometidos. La ceremonia de reapertura contó con la presencia de autoridades locales, líderes comunitarios y benefactores, todos unidos por un objetivo común: mejorar la calidad de vida de los adultos mayores del municipio.

Max Duque Rengifo, uno de los principales impulsores del proyecto y nieto de Max Duque Gómez, expresó su gratitud y emoción durante la cere-

monia. "Esta casa hogar no solo es un tributo a mi abuelo, sino un compromiso continuo con el bienestar de nuestros abuelitos. Nos sentimos honrados de poder brindarles un lugar donde puedan sentirse valorados y cuidados".

La Casa Hogar Max Duque Gómez ha sido equipada con nuevas instalaciones que incluyen dormitorios cómodos, áreas de recreación, y servicios médicos básicos. Allí, se atiende a aproximadamente 100 abuelitos, de los cuales 15 son residentes permanentes y 85 reciben atención externa. Estos servicios incluyen alimentación diaria, asistencia médica y actividades recreativas que buscan mejorar la calidad de vida de los residentes.

La renovación de la casa hogar no solo se centra en la infraestructura, sino también en la capacitación del personal. Se han implementado programas de formación para asegurar que los cuidadores y voluntarios puedan ofrecer la mejor atención posible, respetando la dignidad y necesidades individuales de cada anciano.

### Un Compromiso Social

El proyecto ha sido apoyado por una serie de iniciativas comunitarias y donaciones. En particular, la celebración del 60 cumpleaños de Max Duque Rengifo se convirtió en una campaña de recaudación de fondos que atrajo la solidaridad de muchos "Decidí que, en lugar de recibir



Con papayera incluida se dio reapertura además de la presencia de autoridades locales, líderes comunitarios y benefactores,

La ceremonia de reapertura contó con la presencia de autoridades locales, líderes comunitarios y benefactores, todos unidos por un objetivo común: mejorar la calidad de vida de los adultos mayores del municipio.



Max Duque Gómez, fundador de la casa hogar

regalos, todos podríamos hacer una pequeña donación para apoyar a nuestros abuelitos. La respuesta fue, más que positiva y muestra el gran corazón de nuestra comunidad", compartió el reconocido empresario.

La gestora social del municipio de Tello, Sonia Lorena Fierro, destacó la participación de empresas locales y benefactores, como las hermanas Gómez Rubiano, quienes han sido fundamentales en la consecución de recursos. "Hemos tocado muchas puertas y hemos encontrado personas con un gran corazón dispuestas a contribuir. Su apoyo ha sido crucial para que este sueño se haga realidad", explicó.

A pesar del éxito de la reapertura, la Casa Hogar Max Duque Gómez enfrenta desafíos continuos. El mantenimiento y operación del hogar requiere de un esfuerzo financiero constante. La Administración Municipal de Tello ha jugado un papel crucial en este aspecto, destinando recursos para asegurar que los ancianos reciban atención integral. "Nuestro ob-



Sonia Lorena Fierro, Gestora social de Tello

jetivo es que ningún abuelito en el municipio pase hambre o carezca de los cuidados básicos. Es un esfuerzo significativo, pero sabemos que es necesario y estamos comprometidos con ello", afirmó Fierro.

Los habitantes de la capital bananera del huila constataron que el compromiso puede transformar vidas. La reapertura de la Casa Hogar no es solo un logro presente, sino una promesa de futuro y es por ello por lo que continuarán las campañas de recaudación de fondos y los eventos comunitarios para asegurar que este hogar siga siendo un refugio seguro para los abuelitos.

### Impacto en la Comunidad

Esta última morada de los adultos mayores tellunos no solo proporciona servicios esenciales a los ancianos, sino que también busca fortalecer el sentido de comunidad y pertinencia en Tello. Voluntarios de todas



La Casa Hogar de Tello celebró su reapertura oficial, marcando un hito significativo en el cuidado y bienestar de los ancianos de este municipio



Este centro, considerado la última instancia para muchos abuelitos en situación vulnerable,

las edades participan en actividades diarias, desde la preparación de comidas hasta la organización de eventos recreativos. Esta interacción intergeneracional ha creado un vínculo especial entre los jóvenes y los ancianos, enriqueciendo la vida de ambos grupos e intercambiando a su vez saberes. Además, la casa hogar espera servir como un modelo para otras comunidades que enfrentan desafíos similares. La colaboración entre el sector público, privado es un ejemplo de cómo se pueden lograr objetivos compartidos. En suma, esta Casa Hogar Max Duque Gómez es un testimonio del poder de la solidaridad y el compromiso colectivo. En un mundo donde los ancianos a menudo son olvidados, este hogar representa un faro de esperanza y dignidad. Con la colaboración continua de la comunidad, los benefactores y la administración local, se espera que este proyecto siga creciendo y mejorando la vida de los abuelitos de Tello.



Max Duque Rengifo, empresario Huilense



Adultos mayores habitantes y beneficiados de esta readecuación de la casa hogar

# Consultorio tributario

## Otras novedades tributarias del mes de mayo

■ Jairo Orlando Villabona, próximo director de la Dian, se enfrenta a la tarea de mejorar el recaudo fiscal y continuar las iniciativas de su predecesor para combatir la evasión y elusión de impuestos.

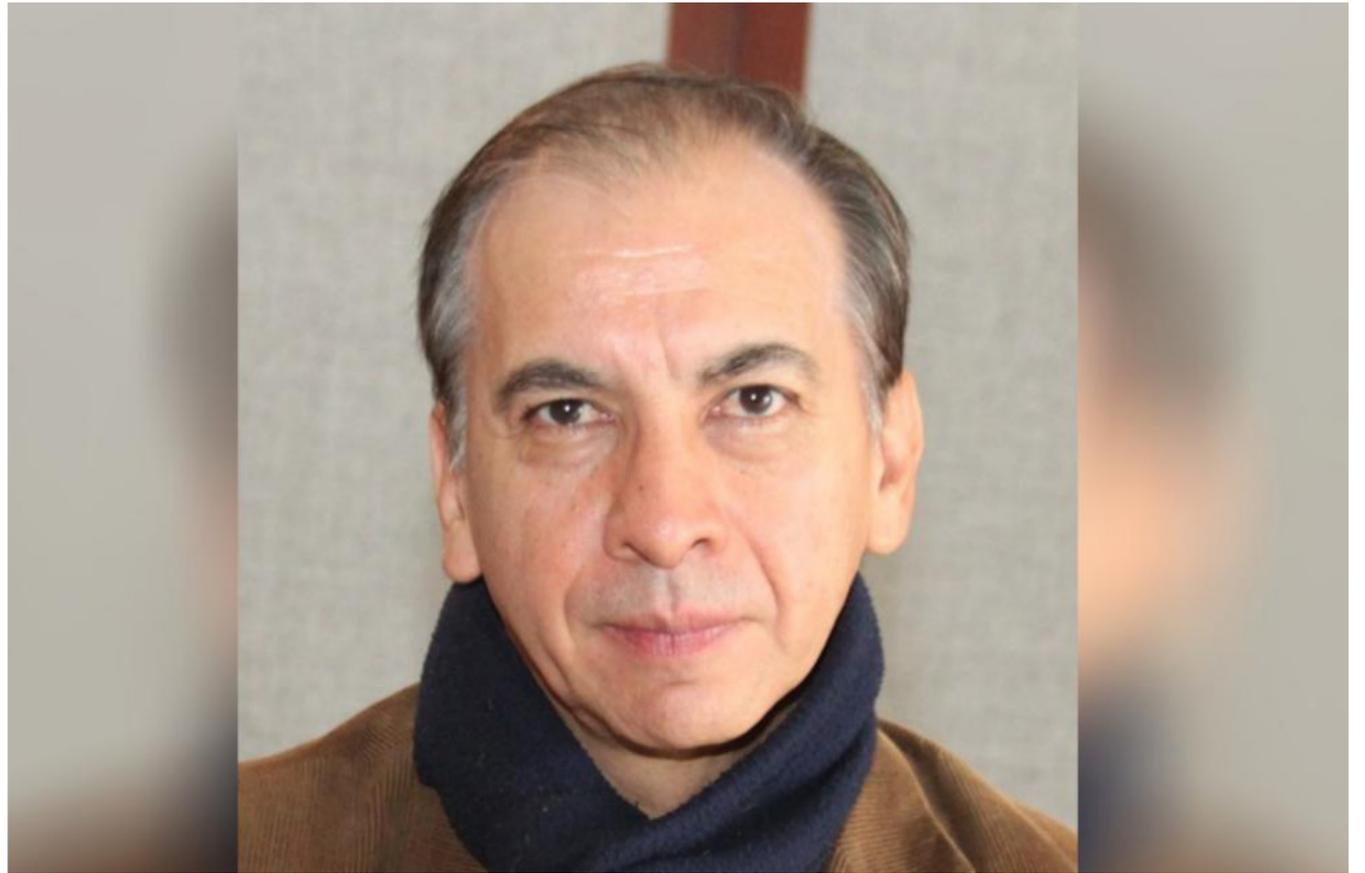
### DIARIO DEL HUILA, CONSULTORIO TRIBUTARIO

Por: José Hilario Araque Cárdenas, asesor y consultor tributario  
Juan Diego Araque Durán, abogado especialista en derecho tributario

Jairo Orlando Villabona será el nuevo director de la Dian en remplazo del Luis Carlos Reyes. Es Contador Público especializado en Finanzas y Tributación, tiene maestría en Administración y un doctorado en Ciencias de la gestión de la Universidad de Rouen -francesa- con sede en Normandía. Se desempeña actualmente como profesor de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Colombia.

Villabona deberá enfrentar desafíos como el bajo recaudo de impuestos debido a la desaceleración económica. También deberá continuar con la ampliación de la planta de personal una iniciativa iniciada por su predecesor "Mr. Taxes" para combatir de manera más efectiva la evasión y elusión fiscal en el país. En entrevista reciente con Cambio, abordó el tema del déficit fiscal originado por las decisiones de la Corte Constitucional. Propuso como solución, mayor control a la evasión y al endeudamiento, y puntualizó, que a muy corto plazo debe darse otra reforma tributaria, porque en realidad, así lo expresó, para personas naturales,

Jairo Orlando Villabona asumirá la dirección de la Dian, enfrentando desafíos como el bajo recaudo de impuestos y la ampliación de la planta de personal para combatir la evasión fiscal.



Jairo Orlando Villabona, designado como nuevo director de la Dian, asumirá importantes retos en la gestión fiscal del país.

la anterior reforma tributaria fue muy blanda frente a otros sistemas de la OCDE.

#### ¿Qué pasará con Luis Carlos Reyes?

Muy conocido en redes sociales como "Mr. Taxes" enfrentó

críticas respecto a los resultados de la recaudación fiscal y a las quejas presentadas por el sindicato de trabajadores de la Dian frente a su gestión. Circula en redes que podría ser el nuevo ministro de Comercio

sustituyendo a Germán Umaña Mendoza que la noche del 22 de mayo de 2024 presentó su carta de renuncia al presidente de la República y que podría ser el nuevo embajador de Colombia en Bélgica.

#### El impuesto social a las armas

Fue creado por la Ley 100 de 1993 y su pago se debe efectuar con la expedición o modificación del respectivo permiso de porte. Grava la tenencia o porte de armas en el territorio nacional.

La Dian había instruido, que el impuesto social a las armas y explosivos no podía llevarse como deducción en el impuesto sobre la renta al no estar contemplado expresamente dentro del artículo 115 del Estatuto Tributario.

En Sentencia de unificación del 26 de noviembre del 2020 (expediente 21329, C. P. Julio Roberto Piza Rodríguez) manifestó, que procede la deducción de tributos diferentes a los contemplados en el artículo 115, siempre y cuando cumplan los requisitos previstos en el artículo 107 del E. T.

#### La nueva normativa aduanera

El Gobierno nacional expidió el Decreto 659 del 22 de mayo de 2024, que modifica la actual normativa aduanera (Decreto 1165 de 2019), con el objetivo de aumentar las acciones de prevención del contrabando y fortalecer la seguridad en las fronteras y los lugares de arribo de mercancías al territorio nacional.

Entre los principales cambios que incorpora la norma se encuentran:

La declaración de importación de mercancías que ingresarán al país deberá hacerse de manera anticipada y obligatoria en todos los casos.

El importador será responsable de acreditar la legal introducción de las mercancías al territorio aduanero nacional con el lleno de los requisitos exigidos y el pago de los tributos aduaneros a que haya lugar.

El importador que actúe de manera directa será



"Mr. Taxes", Luis Carlos Reyes, podría ser considerado para ocupar el cargo de ministro de Comercio o embajador de Colombia en Bélgica.

# Consultorio tributario

responsable por la exactitud y veracidad de los datos contenidos en la declaración aduanera y por la correcta determinación de la base gravable y de la liquidación de los tributos aduaneros y sanciones a que haya lugar.

Las mercancías deberán ser entregadas por el transportador o el agente de carga internacional al depósito habilitado ubicado en la misma jurisdicción o en otra jurisdicción.

En todo caso, la mercancía deberá salir del lugar de arribo con su declaración, salvo las excepciones previstas expresamente en el nuevo estatuto.

El director de la Dian aseguró, que el nuevo Estatuto Aduanero fue diseñado para hacer mayores controles al contrabando que, además de financiar las economías ilegales del país, hace que las mercancías que entran de forma ilegal compitan deslealmente con la industria colombiana y le roben billones de pesos a los programas sociales que ejecuta el Estado.

## Tributos aduaneros

Por aparte, el artículo 1° del Decreto 2068 del 28 de noviembre de 2023, había modificado el párrafo del artículo 521 del Decreto 1165 del 2019, quedando vigente de la siguiente manera:

“Los envíos que lleguen al territorio nacional por la red oficial de correos procedentes del departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, en cantidades no comerciales no pagarán tributos aduaneros. Se entiende por cantidades no comerciales, aquellas mercancías que se introduzcan de manera ocasional y que consistan en artículos propios para el uso o consumo de una persona, su profesión u oficio, en

**El nuevo Estatuto Aduanero, implementado mediante el Decreto 659 del 22 de mayo de 2024, fortalece las acciones de prevención del contrabando y aumenta los controles en las fronteras y lugares de arribo de mercancías al territorio nacional.**



El Decreto 659 del 22 de mayo de 2024 marca un hito en la normativa aduanera colombiana, fortaleciendo los controles para combatir el contrabando y garantizar la seguridad en las fronteras.

cantidades no superiores a 10 unidades de la misma clase, vendidas al mismo comprador en un solo día”.

Los comerciantes que estén obligados a facturar electrónicamente de conformidad con los artículos 615 y 616-1 del Estatuto Tributario, deberán remitir con el envío de la mercancía, una versión impresa de la factura electrónica.

Modifican arancel de aduanas para importaciones de equipos para el tratamiento de la apnea

El artículo 1 del Decreto 2065 de noviembre 28 de 2023, estableció también lo siguiente:

“Artículo 1. Establecer un arancel de 0 % para la importación de equipos para el tratamiento de la apnea clasificados en la subpartida 9019.20.00.20”.

Artículo 2. Establecer un arancel de 0 % para la importación de concentradores de oxígeno, clasificados en la subpartida 9019.20.00.10.

Artículo 3. Establecer un arancel temporal de 0 % para la importación de maníes sin tostar ni cocer de otro modo, sin cáscara incluso quebrantados, clasificados en la subpartida 1202.42.00.00”.

Cabe aclarar que la medida establecida en el artículo 3° regirá hasta el 31 de diciembre del 2025. Vencido el anterior término de vigencia, se restablecerá el arancel contemplado en el Decreto 1881 del 2021 o

las normas que lo modifiquen o sustituyan.

Deducibilidad de gastos provenientes de pactos colectivos de trabajo, medicina prepagada, pólizas de hospitalización y cirugías a favor de extrabajadores pensionados.

En la Sentencia No. 27359 de abril 04 de 2024 de la Sección Cuarta del Honorable Consejo de Estado, reconoce la deducibilidad de gastos provenientes de pactos colectivos de trabajo, medicina prepagada, pólizas de hospitalización y cirugías a favor de extrabajadores pensionados, así como por auxilios educativos a favor de los hijos de esos pensionados y de las primas de estabilidad pagadas en cumplimiento de contratos de estabilidad jurídica.

Preciso la sentencia, que la no deducibilidad de esta clase de gastos en el impuesto sobre la renta desincentivaría la conce-

sión futura de estas conquistas colectivas laborales a otras personas, lo que sería un retroceso en las condiciones pensionales. Además, señaló que su no reconocimiento fiscal puede impactar la productividad de las compañías, porque pueden verse enfrentadas a demandas y sanciones de tipo laboral y a huelgas.

Las opiniones son responsabilidad de los socios de Araque Asociados Consultores Tributarios y Legales. Nos basamos en el entendimiento de las normas vigentes y en el conocimiento del derecho tributario, y puede no ser compartido por las autoridades tributarias. Consúltenos en [www.araqueasociados.com](http://www.araqueasociados.com) Preguntas y sugerencias en el correo: [contacto@araqueasociados.com](mailto:contacto@araqueasociados.com). Atención personalizada: Carrera 5 No. 14-32 oficinas 5, 7 y 8 Pasaje de la Quinta de Neiva, Huila, teléfonos 321 452 3315.



El impacto de las reformas tributarias y aduaneras en la economía y la seguridad del país es crucial, marcando pautas en la gestión fiscal y el comercio internacional.

# Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma  
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo  
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez  
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correlector@diariodelhuila.com

## Ya nadie les cree



**Juanita Tovar Sandino**

Hacer política en Colombia se ha convertido en un asunto que genera inconformidad debido a la persistencia de la corrupción en todos los niveles de gobierno. Escándalos asqueantes que involucran a altos funcionarios, desvío de recursos públicos y la falta de transparencia en la gestión estatal han erosionado la confianza de los ciudadanos. Esto no solo afecta la eficiencia y efectividad de las políticas públicas, sino que también perpetúa la desigualdad y la injusticia social, haciendo que muchos colombianos sientan que sus intereses y necesidades no son adecuadamente representados ni atendidos por quienes eligieron.

La falta de resultados tangibles y efectivos en la mejora de las condiciones de vida de la población es un elemento crucial en la creciente inconformidad con la política en Colombia. A pesar de las promesas electorales y los planes de desarrollo, muchos ciudadanos no ven mejoras en áreas críticas como la educación, la salud, el empleo y la infraestructura. La brecha entre las expectativas creadas durante las campañas electorales, donde se pintan soluciones mágicas, en la realidad cotidiana de los ciudadanos aumenta la desilusión y la sensación de que los políticos están desconectados de sus responsabilidades con la sociedad. Esta desconfianza se ve reflejada en la baja participación electoral y en el creciente apoyo a movimientos y candidatos alternativos que buscan desafiar el status quo.

En virtud del principio de igualdad consagrado en la Constitución de 1991, se abrió la puerta para que personas sin idoneidad profesional llegaran a ocupar cargos de elección popular en el Congreso, en los con-

cejos municipales y en las asambleas departamentales. Esta inclusión, aunque bien intencionada para democratizar el acceso a la política, ha generado un fenómeno muy particular en Colombia: “la profesionalización de la política”. En este nuevo escenario, algunos actores políticos a menudo priorizan los beneficios económicos particulares por encima de la satisfacción colectiva de necesidades, desviándose del objetivo principal de servir a la sociedad y comprometiendo lo que dijeron que iban a hacer en campaña.

La “profesionalización de la política” en Colombia ha traído consigo consecuencias nefastas, marcando una desviación de los tiempos anteriores a la Constitución del 91. En esos años, los ocupantes de cargos de elección popular a menudo continuaban con sus profesiones y oficios, recibiendo ingresos principalmente de su ejercicio profesional. Este modelo incentivaba la participación de personas con trayectorias laborales prestigiosas y con un verdadero espíritu de vocación para trabajar en pro de la comunidad, no como ahora, que vemos que llegan a ser congresistas algunos hambrientos de plata y poder.

La política era vista como un servicio temporal a la sociedad, y no como una carrera para toda la vida, lo que alentaba a individuos con un compromiso genuino hacia el bienestar de la sociedad a involucrarse en la verdadera gestión pública. Con la profesionalización de la política post-Constitución del 91, este panorama cambió drásticamente. Los políticos comenzaron a ver en la política una carrera en sí misma, con beneficios económicos y privilegios asociados a la permanencia en el poder, en la que muchos aprenden mañas y bajas costumbres para perpetuarse en sus cargos y seguir con sus Toyotas blindadas y mucho dinero, producto, en algunos casos, de actos de corrupción, lobby y lagartearía.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## Editorial

### Iniciativa de la constituyente

Se siente un ambiente político en el país, bastante polarizado por las declaraciones del excanciller Álvaro Leyva de convocar a una Constituyente sin seguir con el trámite legal, establecido en la Constitución Política Nacional, aprovechando lo esbozado en un párrafo del Acuerdo de Paz firmado por las Farc y el presidente Juan Manuel Santos. Es tal el desespero del presidente Gustavo Petro Urrego para buscar los caminos expeditos para convocar esta reforma constitucional como lo ha venido planteando en su discursiva ante los sectores sociales durante el presente año. A pesar de ser insistente con esta iniciativa, no cuenta con el suficiente respaldo popular, para perpetuarse en el poder, así lo niegue. Pero cada día se confirma su deseo, dado su actuar gubernamental. Algo absurdo y otra salida en falso de las muchas a que nos tienen acostumbrados. Deben aterrizar a la realidad y dejar de pensar en la vida del universo como lo ha expresado anteriormente. Totalmente descontextualizado.

Inmediatamente las reacciones no se hicieron esperar. Todos los expresidentes de Colombia, que actualmente sobreviven, se unieron en un No rotundo a una convocatoria de una constituyente a través del Acuerdo de Paz. Todos los medios de comunicación y las redes sociales han salido al paso de esta idea gubernamental salida del contexto legal. Con las muy profundas diferencias ideológicas existentes de estos ex primeros mandatarios de Colombia, la propuesta de abrir una

puerta para buscar una constituyente a través del Acuerdo de Paz logró un hecho político inédito en la historia reciente: unir en un mismo bloque a los expresidentes de Colombia. Todos sabemos, que no se puede utilizar el Acuerdo de Paz con las Farc, para convocar este esperpento popular que es un absurdo. Precisamente fue una de las líneas rojas que mantuvieron los delegados del gobierno y de las Farc, cuando se debatió el contenido de este pacto. La teoría de que el Acuerdo puede modificar las partes contratantes tampoco tiene asidero jurídico porque en los acuerdos especiales presuponen que el conflicto entre las partes continúa y ese no fue el caso entre el Estado y las Farc.

Consideramos que el gobierno nacional debe dedicarse mejor, a estructurar estrategias durante los últimos dos años y dos meses que le quedan de gobierno para enderezar su accionar gubernamental, que hasta la fecha ha sido nefasto para el bienestar de la sociedad colombiana. Una desbordada alteración del orden público, inseguridad ciudadana, corrupción administrativa, masacres, asesinatos, secuestros, taponamientos a granel, aumento progresivo de la pobreza, negligencia administrativa para atender los grandes problemas sociales y económicos en las regiones y la abultada crisis de las finanzas públicas nacionales, que tienen en jaque la financiación del Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencia de la Vida”, entre otras graves problemáticas, que están corroyendo el bienestar general de las familias colombianas.



diegocaricatura

## Todos contra la corrupción



**Luis Felipe Henao**

El sociólogo francés Durkheim postuló que la criminalidad surge de la anomia frente a las normas sociales, la cual implica que el individuo se niega a cumplir la ley por razones propias. En materia de corrupción, Robert Brooks señala en su libro ‘Corruption in American Politics and Life’ que la corrupción no debe analizarse como un tema personal,

sino de sistemas. En Colombia bastaría con una frase para concluir que lamentablemente las normas, instituciones y procesos anticorrupción existen, pero no se aplican: en Colombia la lucha anticorrupción no pegó.

En materia punitiva el Código Penal colombiano tiene las penas más altas de Iberoamérica por delitos de corrupción: 23 años de prisión por peculado, 15 años por concusión y 12 por cohecho, que a su vez pueden acumularse en más de 40 años. En otros campos legislativos contamos con Código Disciplinario, estatutos anticorrupción, Estatuto de Contratación y leyes de control fiscal. Desde

el punto de vista orgánico, Colombia tiene muchas instituciones dedicadas a la lucha contra la corrupción: la Fiscalía, la Procuraduría, la Contraloría, las contralorías municipales y departamentales y las personerías, además de la competencia de la Corte Suprema de Justicia para juzgar a los funcionarios aforados.

Muchas personas decían que el problema de la corrupción era de los partidos políticos y que cuando la izquierda y los independientes llegaran al poder todo cambiaría. Parece ayer cuando quienes hoy están en el poder mencionaban casos como Dragacol, las marionetas

o Foncolpuertos, como si fuera un problema de los políticos tradicionales. Sin embargo, los recientes escándalos demuestran que el problema no es de uno u otro partido, sino, como explica Brooks, de un sistema de aprendizaje, anomia y banalización de la corrupción.

El índice de percepción de la corrupción lo demuestra: Colombia ocupa un para nada honroso puesto 87 de transparencia, el cual se ha mantenido estable en las últimas décadas sin que se noten diferencias entre gobiernos. No se trata de partidos o regiones. Lamentablemente, la corrupción es generalizada en

todo el país.

Ante un panorama tan complejo es necesario ver qué han hecho otros países para salir de esta situación. El país que ha tenido una mayor evolución en la percepción de la corrupción fue Singapur: uno de los países más corruptos del mundo pasó al 5.º puesto en transparencia. Uno de los principales autores del cambio fue Bertrand de Speville, quien en su libro ‘Superando la corrupción’ menciona una estrategia en la que destaca la transparencia de toda la información pública, la rendición de

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## La corrupción en Colombia: Una sociedad al borde del abismo



**Samuel Gutiérrez**

La corrupción en Colombia es un cáncer que ha permeado todas las esferas de nuestra sociedad, desde los niveles más altos del gobierno hasta los estratos más bajos. El reciente escándalo en la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, donde se desviaron 380 mil millones de pesos para comprar votos en el Congreso, es solo la punta del iceberg de un problema estructural que nos agobia desde hace décadas. Este caso, asociado con las reformas del presidente Gustavo Petro, ha erosionado aún más la confianza del pueblo en sus instituciones, sumiendo al país en un abismo de desconfianza y desesperanza.

Colombia parece atrapada en un ciclo perpetuo de corrupción. La percepción de que nuestra sociedad es corrupta por naturaleza se ha arraigado profundamente, llevándonos a un estado de resignación peligrosa. Sin embargo, es fundamental entender que la corrupción no es un mal inherente a nuestro ser como colombianos, sino el resultado de sistemas y estructuras que fomentan la impunidad y la falta de transparencia.

El desfaldo en la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo es un claro ejemplo de cómo los recursos destinados a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos terminan en los bolsillos de unos pocos. Este tipo de escándalos no solo desangran las arcas del Estado, sino que también

destruyen la credibilidad de las instituciones, alimentando el cinismo y la apatía entre la población. Cuando los ciudadanos pierden la fe en sus líderes y en el sistema, la cohesión social se debilita y la democracia se ve amenazada.

Para cambiar esta trágica realidad, es imperativo implementar reformas profundas y estructurales. Primero, necesitamos fortalecer los mecanismos de control y supervisión. La transparencia en la gestión pública debe ser la norma, no la excepción. Esto incluye el establecimiento de sistemas efectivos de rendición de cuentas y la creación de organismos independientes de control con el poder de investigar y sancionar sin interferencias políticas.

Además, es crucial fomentar una cultura de integridad desde la base. La educación juega un papel vital en este aspecto. Desde las aulas, se debe inculcar en los jóvenes valores de honestidad y responsabilidad cívica. Programas educativos enfocados en la ética y la ciudadanía pueden contribuir a formar generaciones menos proclives a la corrupción.

Finalmente, la sociedad civil debe jugar un rol activo en la lucha contra la corrupción. Organizaciones no gubernamentales, medios de comunicación y ciudadanos deben vigilar y denunciar los actos corruptos. La participación activa y el empoderamiento ciudadano son esenciales para crear un ambiente donde la corrupción no tenga cabida.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](#)

## 'Sirvo más vivo que muerto'



**Juan Lozano**

Puede ser hombre muerto por lo que sabe, por lo que hizo, por los pesados personajes con los que lo hizo y por lo que pueda contar y probar en torno de la multimillonaria corrupción en la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, que él mismo dirigía. Así, los carrotanques solo serían la punta del 'iceberg'.

Olmedo López espera un principio de oportunidad que debe ser concedido con la mayor prontitud. Al igual que Sneyder Pinilla. Y ellos deben ser objeto de las máximas medidas de protección posibles.

La señora Fiscal tiene en sus manos una oportunidad de oro para cumplirle al país, para fortalecer la justicia, para que Colombia entienda cómo funciona y cómo se puede combatir la gran corrupción de cuello blanco y para que estos procesos culminen con condenas ejemplares.

"Al país le sirvo más vivo que muerto", le dijo Olmedo López a José Manuel Acevedo en una reveladora entrevista para 'Noticias RCN'. Ya había abierto la puerta con Vicky Dávila en 'Semana' y aquí remató con expresiones de grueso calibre: "Les fallamos a los más pobres". Léase, sin rodeos, traición al mandato popular de transparencia y de cambio.

"Hay ministros que tienen mucho que contar". Gravísima sindicación.

Ojo, para tener claro, ni Olmedo salpica al Presidente, ni uno puede creer que se refiera a todos los ministros. Yo creo que en el gabinete y en el Gobierno hay gente honrada. Pero también, a juzgar por estas declaraciones, habría hampones en el gabinete y en altos cargos que deben pagar con toda severidad por robarse la plata de nuestros impuestos; y le corresponde a la Fiscalía individualizar estas responsabilidades.

Los ministros honrados deberían estar exigiendo ya que se mencione con nombre y apellido a sus colegas untados, porque la generalización es un atentado directo contra sus nombres, reputaciones y familias.

"El país se va a sorprender con otros nombres". "Es multicolor e incluye opositores". La maldita corrupción en Colombia no tiene color político y se le metió hasta los tuétanos a la izquierda. Si no han robado más es porque han gobernado menos. Pero también ha estado metida profundamente en la derecha. Y muchos del autoproclamado centro también han hecho parte de ese asqueante círculo vicioso.

Se repite la historia de Odebrecht, que untó, corrompió y pervirtió tanto la campaña ganadora de Juan Manuel Santos como la campaña perdedora de Óscar Iván Zuluaga.

"Estamos hablando de 180.000 millones iniciales." "En total estamos hablando de 380.000 millones".

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](#)

## La Figura



**Liliana Restrepo**

Fundadora y gerente general de Frisby

Está a cargo de la operación de una de las mayores cadenas de restaurantes del país, con 200 puntos de venta, 58 franquicias y más de 5.000 colaboradores. Llegó a la presidencia de la compañía que fundó con su esposo en 2020 y en 2021 logró llevar a la compañía a ser la cadena de comidas más exitosa del país. Desde entonces sus ventas han crecido 29% y ha superado ventas por más de 170 millones de dólares.

## Comentarios en redes

### Párroco de iglesia en Neiva, víctima de delincuentes

**Kike Leat**

Muy triste la delincuencia disparada. Pero como la ley los protege y este gobierno sinvergüenza los patrocina.

**Blanca Liliana Jiménez**

**Alvarado**

No es percepción, es una realidad, estamos en manos de la delincuencia tristemente.

**William Rojas**

Muy cierto, este gobierno es el que patrocina a los delincuentes, guerrilla, extorsionistas y la corrupción.

## Petro enemigo del Ejército



**María Clara Ospina**

A estas alturas nadie duda que Petro es enemigo del ejército. Lo fue cuando perteneció a la narcogerrilla del M19 y continúa siéndolo, como hemos visto desde el primer día de su gobierno.

Sus actuaciones nos lo confirmaron cuando una de sus primeras decisiones, como gobernante, fue descabezar sin explicación, ni motivo aparente, a más de 60 generales de la cúpula militar. Sin duda, los más experimentados, los más curtidos, en la lucha contra las narcoguerrillas y otros terroristas y asesinos, que han tratado de tomarse el estado y hoy pululan en el territorio colombiano, inclusive su amado M19.

Desde el 7 de agosto del 2022 nos hemos cansado de ver desplantes contra los soldados cuando, sin excusa ni razón, no aparece en las graduación de cadetes de las escuelas militares y otros eventos de importancia para nuestros defensores. Descaro que ningún presidente había cometido, actuación repetida, no sé cuántas veces, en los 18 meses que lleva de gobierno.

Ahora, abusivamente el ministro de Defensa, Iván Velásquez, otro enemigo del ejército, decide que los amnistiados exguerrilleros de las Farc deben ser atendidos al lado de los soldados de la nación, en el Hospital Militar. Otra humillación más contra nuestros héroes y sus familias. Hay cientos de hospitales para atender a los ex narcoguerrilleros. El Hospital Militar pertenece a los soldados que se han jugado su vida y su integridad física por defender a la democracia y al pueblo colombiano. No a los criminales que han enlutado a Colombia por décadas.

Esto no es simplemente otra muestra de los odios de Petro. Estos abusos son una bien planeada estrategia para debilitar y humillar a quienes están obligados, según la Constitución, no solo a velar por la vida de los ciudadanos y extranjeros que habitan nuestro país, sino a garantizar el cumplimiento de dicha Constitución, entre otras cosas cuando ordena que al término de cuatro años de gobierno el presidente de turno entregue su cargo al sucesor electo en las urnas de manera democrática y libre. Algo que Petro no piensa hacer, eso cada día nos queda más claro. Así él lo niegue, como también mentirosamente negó y juró no llamar a una nueva constitución.

Por eso es tan importante para él hostigar y mancillar a las Fuerzas Armadas y a la Policía, acolitado, naturalmente por Iván Velásquez.

Para horror de todos hemos visto al ejército maniatado, sin poder actuar en defensa de los pueblos del Cauca, Nariño y Valle, por unos supuestos acuerdos de "cese al fuego bilateral", con grupos terroristas, en el marco de la fracasada Paz Total de Petro, que no cumplen, ni tiene intención de cumplir los criminales.

¿Sorprende esto al gobierno? En absoluto. Este es un plan bien pensado, para amedrentar a las Fuerzas Militares y al mismo tiempo causar tal caos en el país que obligue a declarar un "Estado de Conmoción Nacional", el cual le daría carta blanca a Petro para hacer una toma "blanda" de la nación y ¡Adiós democracia!

Valerosamente, el expresidente Uribe ha afirmado, "Petro no puede impedir a las Fuerzas Militares cumplir su deber". A nosotros, como pueblo, nos duele cada soldado muerto por culpa de ¿Petro y su ministro? y, sin miedo, exigimos respeto por las Fuerzas Militares.

Sobre Colombia no hondeará la bandera del M19.

## La imagen del día



En Tesalia, Huila, la antigua plaza de toros, tras años de abandono, ahora se usa para jugar voleibol de playa

# Actualidad

## Crean noveno Comité Regional de Abejas y Apicultura en zonas del Magdalena

■ Los departamentos que lideran la producción de miel de abejas son Antioquia, Sucre, Meta, Huila y Córdoba, que en conjunto generan el 50% de la producción nacional. Además, Boyacá y Cundinamarca se destacan como principales productores de polen, con una producción estimada de 257 toneladas anuales.

### DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

En un esfuerzo por fortalecer el sector apícola, se ha establecido el noveno Comité Regional de las Abejas y la Apicultura en el departamento del Magdalena. Este comité busca reunir a todos los actores de la cadena productiva apícola en un acuerdo por la competitividad, con el objetivo de mejorar la productividad y la calidad de vida de los productores y productoras, en su mayoría provenientes de la economía familiar campesina de la región.

Con la creación de este comité en Magdalena, se completa una red de nueve comités en los departamentos con mayor producción de miel: Antioquia, Boyacá, Cundinamarca, Córdoba, Valle del Cauca, Meta, Vichada y Sucre. Esta iniciativa es un paso crucial para consolidar el desarrollo apícola en Colombia, que actualmente produce más de 6.500 kilos de miel anuales.

Desde el Ministerio de Agricultura se han identificado varios retos que enfrenta el sector apícola colombiano. Entre estos desafíos se encuentran la reglamentación de la ley apícola, la implementación de Buenas Prácticas Agrícolas, la mejora en la comercialización y la agregación de valor a los productos apícolas.

### Compromisos

El acuerdo de competitividad firmado en Magdalena refleja un compromiso conjunto entre productores, autoridades locales, academia, empresa privada y la institucionalidad gubernamental.

La creación del noveno Comité Regional de las Abejas y la Apicultura en el Magdalena fortalecerá la producción apícola, beneficiando a 500 familias campesinas y mejorando la sostenibilidad del sector.



El nuevo Comité Regional de las Abejas y la Apicultura en el Magdalena busca impulsar la competitividad y calidad de la producción apícola.

Este acuerdo se adapta a las necesidades y particularidades de la producción apícola del Magdalena, beneficiando a cerca de 500 familias campesinas del departamento. Especialmente se enfoca en la Sierra Nevada de Santa Marta, una región con condiciones agroecológicas idóneas para la apicultura.

Los aspectos claves del acuerdo incluyen el fortalecimiento de la cadena productiva, el apoyo financiero y técnico a los productores, la promoción de la calidad y comercialización de los productos apícolas, la protección ambiental de las abejas y otros polinizadores, así como la organización y fortalecimiento gremial de los apicultores locales.

Colombia cuenta con aproximadamente 163.215 colmenas, con una producción estimada de 6.599 toneladas de miel por año. Los departamentos que lideran la producción de miel de abejas son Antio-

quia, Sucre, Meta, Huila y Córdoba, que en conjunto generan el 50% de la producción nacional. Además, Boyacá y Cundinamarca se destacan como principales productores de polen, con una producción estimada de 257 toneladas anuales.

La creación de este noveno comité en Magdalena no solo impulsa la producción de miel y productos derivados, sino que también fortalece la sostenibilidad y la resiliencia de las comunidades campesinas. Esta iniciativa representa un paso significativo hacia la consolidación de una apicultura más competitiva y sostenible en Colombia.

### A cuidad las abejas

Las abejas, tanto la de miel como las sin aguijón, como las angelitas, son esenciales no solo en la producción de miel, sino también de polen y cera. Según las Naciones Unidas, se estima que para el 2030 más de 600 millones de personas enfrentarán el hambre, resaltando la necesidad de proteger a las abejas para asegurar la polinización de cultivos clave como frutas (mango, lulo, kiwi) y alimentos básicos (café, tomate).

Sin embargo, las abejas enfrentan múltiples desafíos, incluyendo enfermedades y exposición a plaguicidas. Las pérdidas anuales de colmenas, que superan el 30% en muchos países, representan una amenaza significativa para la seguridad alimentaria y económica global, con pérdidas económicas que ascienden a más de 30 mil

millones de dólares.

La exposición a plaguicidas, especialmente neuropesticidas como el fipronil y el imidacloprid, afecta gravemente el comportamiento y la supervivencia de las abejas, provocando una preocupante disminución de sus poblaciones, explicó el profesor Riveros.

Aunque algunos países han implementado medidas regulatorias para restringir el uso de ciertos plaguicidas, como los neonicotinoides, en Colombia se requieren mayores esfuerzos regulatorios y una comprensión más profunda de los efectos de los plaguicidas en los polinizadores.

La Universidad del Rosario ha contribuido a enfrentar este problema mediante investigaciones centradas en la nutrición. A través de suplementos nutraceuticos, se ha logrado proteger a las abejas contra los efectos subletales producidos por la exposición a plaguicidas, con diversos mecanismos de acción.

El profesor Riveros destaca que "nuestros suplementos contrarrestan los efectos de plaguicidas como el fipronil, el imidacloprid y la deltametrina. Sin embargo, esta solución aún está limitada a las especies manejadas, que pueden ser directamente suplementadas".

Estas iniciativas son un avance positivo, pero se requiere una acción coordinada que integre estrategias regulatorias con medidas de protección del hábitat de las abejas y una investigación constante para asegurar la supervivencia de estos cruciales polinizadores.



Las abejas, esenciales para la polinización de cultivos y la producción de miel, enfrentan múltiples desafíos que el nuevo comité buscará mitigar.

# Aumentan los problemas físicos como consecuencia de una mala salud mental

■ Según el estudio Cigna 360-Vitality revela un aumento del 28% en problemas físicos causados por mala salud mental, afectando especialmente a mujeres y a personas de 25 a 44 años. Optimizar la digestión, reducir el estrés y mantener una nutrición saludable son esenciales para equilibrar la salud mental y la microbiota intestinal.

## DIARIO DEL HUILA, SALUD

En los últimos años, ha habido un creciente interés en la relación entre la salud digestiva y el bienestar general, en particular en torno al Sobrecrecimiento Bacteriano en el Intestino Delgado (SIBO).

Este fenómeno no solo afecta físicamente, sino que también tiene un impacto significativo en la salud mental. La conexión entre el cerebro y el intestino, conocida como el eje intestino-cerebro, permite una comunicación bidireccional entre ambos órganos, influenciándose mutuamente y causando que problemas en uno afecten al otro.

El estudio Cigna 360-Vitality ha destacado un aumento del 28% a nivel mundial en el número de personas que experimentan problemas físicos como consecuencia de una mala salud mental, especialmente entre mujeres y personas de 25 a 44 años.

En España, según la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN), se estima que el SIBO afecta aproximadamente al 15% de la población, especialmente a mujeres de entre 30 y 50 años.

El SIBO es un síndrome gastrointestinal caracterizado por el crecimiento excesivo de bacterias en el intestino delgado, lo que provoca síntomas como distensión abdominal, hinchazón, digestiones pesadas, aumento de gases, acidez, diarrea



La conexión entre la salud mental y la microbiota intestinal es cada vez más evidente, destacando la importancia de un enfoque holístico para el bienestar.

y estreñimiento. Sin embargo, estas molestias son similares a las de otras enfermedades como el síndrome del intestino irritable, lo que puede llevar a diagnósticos erróneos.

### Tratamiento

El tratamiento médico del SIBO incluye el uso de antibióticos, cambios en la dieta y suplementación alimentaria adecuada. No obstante, el aspecto psicológico del tratamiento es igualmente crucial. La Dra. Daniela Silva, E-Health Manager de Cigna Healthcare, subraya la importancia de abordar tanto los síntomas físicos como los psicológicos: "Muchas veces, los pacientes con SIBO experimentan síntomas de ansiedad

y depresión debido a la persistencia de su sintomatología y al efecto del SIBO en la química cerebral. Además, el estrés y la ansiedad pueden exacerbar los síntomas del SIBO, creando un círculo vicioso difícil de romper".

Una de las recomendaciones más comunes para tratar el SIBO es seguir una dieta baja en FODMAPs (oligosacáridos fermentables, disacáridos, monosacáridos y polioles). Los pacientes suelen notar una mejoría significativa al adoptar este régimen nutricional. Además, reducir el estrés es crucial, ya que tanto el estrés como la ansiedad pueden exacerbar los problemas digestivos. Terapias que ayudan a reestructurar pensamientos negativos y desarrollar estrategias de afrontamiento pueden mejorar la función digestiva.

La disbiosis intestinal, o alteración de la microbiota, puede derivar en varias enfermedades y complicaciones a largo plazo. Una de las consecuencias de la disbiosis intestinal es el impacto en la producción de ácidos grasos de cadena corta, fundamentales para el adecuado funcionamiento del sistema inmune.

Un sistema inmune alterado está íntimamente asociado con un aumento en la inflamación

crónica de bajo grado, la cual aumenta el riesgo de desarrollar diabetes tipo 2 y algunos tipos de cáncer. La prevención, a través de una buena alimentación y un estilo de vida saludable, resulta esencial para asegurar un correcto equilibrio de la microbiota.

### El Papel de los Probióticos y Prebióticos

El consumo de probióticos (microorganismos vivos que benefician la salud) y prebióticos (sustratos no digeribles que estimulan el crecimiento de microorganismos beneficiosos) es crucial. Alimentos ricos en probióticos, como el yogur y el kéfir, junto con prebióticos presentes en plátanos, manzanas y espárragos, pueden mejorar la digestión y la función de la barrera intestinal. No obstante, en casos de SIBO, el consumo de estos alimentos debe ser controlado para evitar el empeoramiento de los síntomas.

La producción de neurotransmisores y hormonas asociadas con un mejor estado de ánimo, como la serotonina, dopamina, endorfinas y oxitocina, depende en gran medida de la salud intestinal.

El 95% de la serotonina del cuerpo se produce en las células intestinales. Alimentos ricos en triptófano, como huevos, lácteos, nueces y legumbres, facilitan el aumento de serotonina, mejorando el estado de ánimo.

Por otro lado, el consumo de azúcares refinados y grasas trans tiene un efecto negativo en el cerebro, causando malestar y mal humor. Una dieta rica en magnesio y tirosina, combinada con actividad física regular, también puede contribuir a un mejor estado de ánimo y salud mental.

Mantener un intestino saludable no solo es esencial para el bienestar físico, sino también para la salud mental. La interconexión entre el intestino y el cerebro destaca la importancia de una alimentación equilibrada, la gestión del estrés y la búsqueda de apoyo médico adecuado para prevenir y tratar afecciones como el SIBO. En un mundo cada vez más consciente de la salud integral, abordar estos aspectos de manera holística puede marcar la diferencia en la calidad de vida de las personas.

**El estudio Cigna 360-Vitality revela un aumento del 28% en problemas físicos causados por mala salud mental, especialmente en mujeres y personas de 25 a 44 años. Optimizar la digestión, reducir el estrés y mantener una nutrición saludable son esenciales para equilibrar la salud mental y la microbiota intestinal.**



El tratamiento del SIBO no solo se centra en lo físico, sino también en abordar los aspectos psicológicos para romper el ciclo de síntomas y mejorar la calidad de vida de los pacientes.



# Clasidiario

608-8668561

www.diariodelhuila.com



**Pago oportuno y seguro de sus arriendos**  
**ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS**  
 Calle 7 No. 8 -19 Frente a la Concha Acústica  
 871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743  
 Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com  
**www.inmobiliariaburitica.com**



ARRIENDOS			
ARRIENDO APARTAMENTOS			
<b>NORTE</b>			
APTO. 1107 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$850.000,00	57m2	
APTO. 704 T-2 CONJ. BALCONES DE LOS HAVUELOS	\$800.000,00	61m2	
APTO. 201 B/CALAMARI CARRERA 3 w # 76B-24	\$450.000,00	49m2	
APTO. 302 B/CANDIDO CARRERA 1C # 38-08	\$750.000,00	48m2	
APTO. 304 CALLE 50 # 22-07 SAN VALENTIN	\$600.000,00	60m2	
<b>CENTRO</b>			
APTO. 301 EDIF. OPALO CALLE 9 # 3-47	\$900.000,00	41m2	
APTO. 401 EDIF. LOS BALCONES AV. LA TOMA # 11-75	\$1.350.000,00	131m2	
APTO. 802 PENHOUSE EDIF. EL CAIMO CALLE 11 # 9-69	\$1.950.000,00	169m2	
APTO. 302 B-8 EDIF. EL PASO CALLE 7 # 7-52	\$800.000,00	94m2	
<b>ORIENTE</b>			
APTO. 3er ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 # 34C-72	\$550.000,00	80m2	
APTO. 304 EDIF. MIRARDOR DE LA ORQUIDEA CALLE 19 # 36/03/09S1.150.000,00	\$1.150.000,00	59m2	
APTO. 303 CARRERA 45B # 20-112 LA RIOJA	\$480.000,00	40m2	
APTO. 301 PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52	\$900.000,00	125m2	
<b>SUR</b>			
APARTAMENTO LOS ARRAYANES CARRERA 11 # 10-66 SUR	\$600.000,00	30m2	
APTO. 401 T-1 CONJ. RES. MULTICENTRO CARRERA 15 # 23A-41	\$1.650.000,00	84m2	
APTO. 801 T-5 CONJ. RES. TORRES DEL OASIS	\$1.300.000,00	85m2	
<b>ARRIENDO CASAS</b>			
<b>NORTE</b>			
CASA 14 CONJ. RES. LA MANGUITA CALLE 76C # 2w-00	\$1.850.000,00	101m2	
CARRERA 5B # 60-16 EL CORTIJO	\$900.000,00	120m2	
CASA 65 PRADERAS DE AMBORCO CALLE 34 # 3BP-05	\$1.000.000,00	121m2	
CALLE 57 # 18A-05 VILLA CAROLINA	\$3.500.000,00	239m2	
<b>CENTRO</b>			
CALLE 6A # 10-51 B/ALTICO	\$4.000.000,00	578m2	
CARRERA 5A BIS # 21A-37 B/ SEVILLA	\$6.000.000,00	238m2	
CALLE 16a # 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	182m2	
CALLE 9 # 8-58 B/ALTICO	\$5.000.000,00	500m2	

CALLE 50A # 26-40 VILLA CECILIA	\$290.000.000	71m2	
CARRERA 5B # 61-13 B/EL CORTIJO	\$300.000.000	126m2	
CALLE 74 # 1B-BIS-16 MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2	
CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI	\$160.000.000	94m2	
<b>SUR</b>			
CASA 2 CONJ. RES. TERRAVENTO. CALLE 21 SUR # 28-71	\$288.000.000	102m2	
CARRERA 32B # 23 SUR-15 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2	
CARRERA 25A # 17-16 TIMANCO ET-2	\$85.000.000	84m2	
CASA 105 CONJ. RES. CAMINIOS DE SANTIAGO. CARRERA 30 # 27-45 SUR	\$340.000.000	108m2	
CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANARES V-ET. EL TRIUNFO LOTE B	\$220.000.000	91m2	
CARRERA 31B # 23A SUR - 60 ENCENILLO	\$220.000.000	1200m2	
CARRERA 9 # 11-10 ANDALUCIA ET-4	\$180.000.000	84m2	
CARRERA 9 # 11-10 ANDALUCIA ET-4	\$200.000.000	102m2	
<b>ORIENTE</b>			
CARRERA 22 # 4C-32 B/JORGE ELIECER GAITAN	\$150.000.000	83m2	
CALLE 18 # 35-89 B/LA ORQUIDEA	\$310.000.000	170m2	
CARRERA 42 # 20A-18 GUADUALES	\$300.000.000	159m2	
CASA B-3 HACIENDA MAYOR CALLE 8 # 85-105	\$1.600.000.000	380m2	
CARRERA 43 # 19-14 B/VILLA ROSA	\$300.000.000	120m2	
CALLE 7 # 30A-77 PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2	
CALLE 19A # 34-26 B/BUGANVILES	\$410.000.000	177m2	
CASA B-9 PORTO BELLO CALLE 8 # 48-17	\$1.150.000.000	380m2	
CALLE 8 # 29-111 LAS BRISAS	\$850.000.000	373m2	
CARRERA 31 # 17A-31 B/ EL JARDIN	\$240.000.000	200m2	
<b>OCCIDENTE</b>			
LOTE 38 BL- 5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2	
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2	
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2	
<b>CENTRO</b>			
CARRERA 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2	
CALLE 13A # 1F - 5 LOS MARTIRES	\$150.000.000	140m2	
CARRERA 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2	
CARRERA 7 # 15-23 B/QUIRINAL	\$650.000.000	204m2	
<b>VENTA DEPARTAMENTOS</b>			
<b>NORTE</b>			
APTO. 304 B-A7 CONJ. RES. SANTA CLARA CARRERA 8A # 31-68	\$225.000.000	86m2	
APTO. 1108 T-3 CONJ. CAMINOS DE LA PRIMAVERA CALLE 78 # 8-42	\$170.000.000	57m2	
APTO. 402 CONJ. RES. MEDIA LUNA CALLE 26B # 9AW-21	\$130.000.000	64m2	
APTO. 303 TA. TORRES DE LA CAMILA	\$170.000.000	87m2	
APTO. 502 T- C COND. CAPRI	\$130.000.000	82m2	
APTO. 1004 T- 4 CONJ. SAN PABLO	\$245.000.000	96m2	
APTO. 702B T-1 CONJ. RES. SAN JUAN PLAZA CALLE 46 # 16-224	\$340.000.000	99m2	

**STM Inmobiliaria**  
 Valorizamos sus bienes

¿Arrendando o Vendiendo? **CONTÁCTENOS**

311 426 1095  
 312 379 3288

STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

**INMUEBLES EN VENTA**

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VA LOR
640-99622	CASA-LOTE VEREDA MAJO. GARZÓN - H	\$600.000.000
640-99619	CASA CAMPESTRE COND. BELLAVISTA	\$300.000.000
640-99615	APTO. BALCONES DE NAVARRA. IBAGUE - TOL	\$167.000.000
640-99610	APTO. PRIMER PISO EN LA FLORESTA. GARZÓN - H	\$175.000.000
640-99609	APTO. QUINTUPLEX EN LAS MERCEDES. GARZÓN - H	\$310.000.000
640-99607	CASA BI/OS OLIVOS. GARZÓN - H	\$750.000.000
640-99604	CASA URB. DINDAL. GARZÓN - H	\$185.000.000
640-99602	CASA B/LA FLORESTA. GARZÓN - H	\$160.000.000
640-296	CASA BI/OS SAMANES. GARZÓN - H	\$190.000.000

**INMUEBLES EN ARRIENDO**

640-99675	CASA EDIFICIO B/CENTRO. GARZÓN - H	\$1.200.000
640-99674	CASA CON LOCAL B/SANTA LUCÍA. GARZÓN - H	\$2.000.000
640-99672	CASA EN SABAMBÚ. GARZÓN - H	\$1.000.000
640-99591	APTO. 203 B/CENTRO. GARZÓN - H	\$520.000
640-99657	LOCAL B/CENTRO. GARZÓN - H	\$700.000
640-99591	APTO. 203 B/CENTRO. GARZÓN - H	\$520.000
640-99657	LOCAL B/LAS MERCEDES. GARZÓN - H	\$700.000
640-99667	APTO. PRIMER PISO B/NEVA COLOMBIA. GARZÓN - H	\$700.000

**VENTA CASAS**

**VENDO CASA AMPLIA Y FRESCA**

**BARRIO MANZANARES. CALLE 20 SUR 28-39.**

INF. WhatsApp 320 265 4367 o 350 349 9798

**VENDO CASA Neiva ZONA NORTE Virgilio Barco**

Av-Segunda, 91m2, garaje. Precio \$95.000.000 Disponibilidad inmediata.

**Whatsapps: 3023660977**

**¿INTERESADO EN MÁS CLIENTES?**

Ahora sus clientes están en las redes sociales, cautivos con la publicidad inteligente del Diario del Huila.

**58 AÑOS** 1966-2024

Diario del Huila @diariodelhuila

Nueva sede: Calle 8 No. 8-06 • TEL. 608-8668561

**VENDO CASA NEIVA**

Barrio Cacique Chuirá (norte), Calle 74c 1D-35. 91m2, \$92.000.000 **DISPONIBILIDAD INMEDIATA.**

**Whatsapps:3023660977**

## APARTAMENTOS

## VENTAS

**VENDO**  
**APARTAMENTO**  
**BELLA SUIZA**  
**NORTE CALLE 127**  
**CON CARRERA 7**  
**BOGOTÁ**

2 HABITACIONES  
PARQUEADERO, 4 PISO  
ADMÍRELO  
**310 260 7462**

**VENDO APTO.**  
**CONJ. LA**  
**UNIÓN II**  
**NEIVA**  
**CENTRALÍSIMO**

4 - ALCOBAS 2 - BAÑOS  
SALA COMEDOR COCINA  
INTEGRAL PATIO - ALTILLO Y  
PARQUEADERO PROPIO  
**INFORMES**  
**312 574 4560**

**VENDO APTO.**  
**1ER PISO.**  
**AMPLIO,**  
**ESQUINERO**

EN CONJ. RESIDENCIAL  
B/EL JARDIN  
RECIENTE REMODELADO  
**\$185.000.000**  
**315 250 0578**

## ARRIENDO

**ARRIENDO**  
**APARTAMENTO**  
**B/LA RIOJA CON**  
**BALCÓN, SERVICIOS**  
**INDEPENDIENTES**  
**INCLUYE INTERNET**  
**INF. CELULAR**  
**O WHATSAPP**  
**320 456 3743 O**  
**316 528 6933**

**ARRIENDO**  
**APARTAMENTO**  
**BARRIO ALTICO**

2-HABITACIONES UN  
BAÑO COCINA SEMI  
INTEGRAL PATIO DE  
ROPAS BALCÓN  
INFORMES  
CEL. 3175050473

## VENTAS VARIAS

## LOTES

**VENDO 2 LOTES**  
**SEGUIDOS**

EN EL  
CORREGUIMIENTO DE  
**EL CAGUAN**  
**URB. VILLA NOHORA.**  
**108.5M2 C/U**  
CON TODOS LOS  
DOCUMENTOS AL DIA  
**INF:**  
**321 233 0433**

**VENDO LOTE EN**  
**RIVERA (H)**

**\$1.500m2**  
ENTRADA A RIVERA  
CERCA A TRÁNSITO  
MUNICIPAL  
NEGOCIABLE.  
**INFORMES:**  
**320 856 1891**

**VENDO LOTE**  
**EN EL JUNCAL**

10 MTS. DE FRENTE  
X 20 MTS.  
DE FONDO  
**INFORMES**  
**3155401564**

## OFERTAS

**COLEGIO DE**  
**PREESCOLAR**  
**Y PRIMARIA**  
REQUIERE DOCENTE  
PARA INGLÉS,  
ESPAÑOL Y ARTISTICA  
Interesad(@)s enviar hoja  
de vida al correo  
**lauraximena6589@gmail.com**

## SERVICIOS VARIOS

**ASAP**  
**TRANSPORT NV**  
**SERVICIOS:**  
**MUDANZA**  
**- ACARREOS -**  
**VIAJES DENTRO Y**  
**FUERA DE NEIVA**  
**Contacto: 315**  
**548 3062**

## ESOTERISMO

**ATRAIGA, LIGUE**  
**Y DOMINE A SU**  
**SER QUERIDO**

Ligándolo de por vida.  
LECTURA DEL TABACO  
Y EL TAROT  
Neiva. Citas al  
**310 584 6976**

## EMPLEOS

**SE NECESITA**  
**PAREJA CON**  
**EXPERIENCIA**  
**PARA TABAJAR**  
**EN FINCA**  
**GANADERA**

**INFORMES:**  
**300 230 6521**

## Avisos Judiciales

NOTARIA 1 NEIVA - HUILA  
EDICTO EMPLAZATORIO. (SUCESION) EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico, en el trámite notarial, de la sucesión Intestada de MARIA ILVIA LOZANO DE CORONADO, fallecida en la ciudad de Neiva, Departamento del HUILA, el 28 de ENERO de 2024, poseedora de la Cédula de Ciudadanía número 26.489.322. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de mayor circulación en el lugar y en una emisora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto número 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notada por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy 20 de MAYO de 2024 siendo las 8:00A.M. EL NOTARIO, LUIS IGNACIO VIVAS CEDEÑO. (Hay firma y sello).

NOTARIA 5 DEL CÍRCULO NOTARIAL DE NEIVA  
EDUARDO FIERRO MANRIQUE CALLE 7 No. 7 - 46  
TEL (608) 8720714.  
EDICTO EMPLAZATORIO. EL SUSCRITO NOTARIO QUINTO DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho a intervenir en la liquidación de herencia intestada del causante JAIRO PEÑA CARDOZO, vecino que fue del municipio de Neiva, lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios, quien en vida se identificaba con la Cédula de Ciudadanía No. 12.120.262, que se tramita en esta Notaría, en los términos del Inciso 2 del Artículo 3 del Decreto Ley 902 de 1988, modificado por el Decreto 1729 de 1989, se fijará el presente edicto en la cartelera de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles y se hace entrega de dos (2) copias del mismo a la parte interesada para las demás publicaciones de ley, es decir en una radiodifusora local y en un periódico de amplia circulación Nacional. La fijación se hace hoy, veintidós (22) de mayo del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.). EDUARDO FIERRO MANRIQUE. Notario Quinto De Neiva. (Hay firma y sello).

Notaría 5° Del Círculo Notarial de Neiva Eduardo Fierro Manrique  
EDICTO EMPLAZATORIO. EL SUSCRITO NOTARIO QUINTO DEL CIRCULO DE NEIVA HACE SABER: CITA Y EMPLAZA A todas las personas que quieran oponerse a la CONSTITUCIÓN DEL PAT-

RIMONIO DE FAMILIA INEMBARGABLE, por ser lesivo de sus derechos como acreedor(es) de el(la los) constituyente(s), dentro de los quince (15) días siguientes a la publicación del presente edicto, en el trámite notarial de CONSTITUCIÓN DE PATRIMONIO DE FAMILIA INEMBARGABLE, sobre el(los) siguiente(s) bien(es) Inmueble(s): LOTE TRECE (13), DEL MUNICIPIO NEIVA. DEPARTAMENTO DEL HUILA, inmueble(s) identificado(s) con el(los) Folio(s) de Matrícula Inmobiliaria No(s). 200-262345 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Neiva - Huila, cuya(s) cabida(s), linderos y demás especificaciones se encuentran determinados en la escritura pública No. 2183 de fecha 01-11-2019 de la Notaría Cuarta de Neiva - Huila.; trámite iniciado por el(la los) señor(a) es EDIXON LOSADA ESQUIVEL, identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. 83.235.438 expedida en Neiva - Huila.; para los fines indicados en el Artículo 5° del Decreto 2817 de 2006 se ordena la publicación de este edicto en periódico de amplia circulación local, y se fija en lugar público de la Notaría a mi cargo, por el término de quince (15) días. CONSTANCIA DE FIJACIÓN: El suscrito Notario deja constancia que el presente edicto se fijó el día 24-05-2024, siendo las 08:00 A.M.EL NOTARIO QUINTO DE NEIVA. EDUARDO FIERRO MANRIQUE. (Hay firma y sello)

NOTARIA 5 DEL CÍRCULO NOTARIAL DE NEIVA  
EDUARDO FIERRO MANRIQUE CALLE 7 No. 7 - 46  
TEL (608) 8720714.  
EDICTO EMPLAZATORIO. EL SUSCRITO NOTARIO QUINTO DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho a intervenir en la liquidación de herencia intestada de los causantes MARCO ANTONIO TAFUR VARGAS y ROMELIA MÉNDEZ DE TAFUR, vecinos que fueron del municipio de Neiva, lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios, quienes en vida se identificaban con las Cédulas de Ciudadanía Nos. 12.092.490 y 26.460.021, que se tramita en esta Notaría, en los términos del Inciso 2 del Artículo 3 del Decreto Ley 902 de 1988, modificado por el Decreto 1729 de 1989, se fijará el presente edicto en la cartelera de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles y se hace entrega de dos (2) copias del mismo a la parte interesada para las demás publicaciones de ley, es decir en una radiodifusora local y en un periódico de amplia circulación Nacional. La fijación se hace hoy, veintidós (22) de mayo del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.). EDUARDO FIERRO MANRIQUE. Notario Quinto De Neiva. (Hay firma y sello).

**Clasificados**  
**Diario del Huila**

"LO NUESTRO A DIARIO"

**Paute: 608-8668561**



## Investigan nueva variante del virus del dengue en Colombia

■ Investigadores de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad del Rosario buscan establecer si puede haber una dominancia de la variante Cosmopolitan del dengue en Colombia, dado el incremento de los casos reportados en los últimos meses en el país.



### DIARIO DEL HUILA, CIENCIA

El dengue ha sido una amenaza en la salud pública global que arremete por ciclos de forma inesperada en los países tropicales. Colombia se encuentra entre estas naciones, lo que es motivo de preocupación de los investigadores, dada la introducción y circulación del genotipo Cosmopolitan del dengue, una variante que ya ha impactado a Perú, Brasil y Ecuador.

Un estudio de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad del Rosario intenta establecer si se han presentado cambios en la dinámica que tiene esta epidemia en el país a la llegada de esta nueva variante del virus, que podría potencialmente aumentar el número de casos en el país.

Juan David Ramírez, director

científico del Centro de Investigaciones en Microbiología y Biotecnología de la Universidad del Rosario (CIMBIUR), quien lidera este estudio, explica que es urgente establecer si puede haber una dominancia de la variante Cosmopolitan del dengue en Colombia, dado el incremento de los casos reportados en los últimos meses.

El Instituto Nacional de Salud (INS) el año pasado les comunicó a las entidades territoriales que se identificó la circulación de esta variante en el país, específicamente, en el Amazonas. Según Ramírez, “es muy probable que este genotipo del dengue esté en otros departamentos del país, dado que en el Meta ya lo detectamos. Por ello debemos determinar y tratar de entender cómo esas mutaciones puedan estar implicadas en más

infecciosidad, en más transmisibilidad o en mayor agresividad”.

Aumento de casos de contagio  
El mosquito *Aedes aegypti* habita en casi toda la geografía nacional, desde los departamentos cerca a los océanos Atlántico y Pacífico, hasta los llanos Orientales y en las selvas del sur. Así dicho, las características tropicales y húmedas del país son ideales para que el insecto se reproduzca y propague enfermedades como el dengue, el Zika y el Chikunguña.

En los últimos años han ido en aumento los brotes epidémicos por dengue. Según el Boletín Epidemiológico del INS, en el año 2021 se notificaron 52.376 casos de contagio, en 2022 se registraron 68.126 casos y en 2023 se presentaron 131.784 casos. Lo más preocupante es que al corte

del 18 de mayo de 2024, según el boletín del INS de la semana epidemiológica 20, ya se han notificado 147.136 casos de contagio en el país, es decir, que ya se superó el registro del año pasado.

Según el Boletín Epidemiológico del INS, el 77,5 % de los casos a nivel nacional en 2024 proceden de Valle del Cauca, Cali, Santander, Huila, Tolima, Cundinamarca, Norte de Santander, Cauca y Antioquia.

El aumento de los casos de contagio ha llevado a los investigadores de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad del Rosario a intentar descifrar el dengue en Colombia, centrándose en la vigilancia genómica del virus, indagando mediante pruebas de laboratorio a las muestras de mosquitos y de pacientes, sobre cuál es el origen de los serotipos circulantes y sus posi-

bles variaciones genéticas.

Ramírez explica que el dengue tiene cuatro serotipos y los más dominantes en el país son el 1 y el 2. Este último se asocia frecuentemente con infecciones y epidemias más graves.

Mientras avanzan estas investigaciones, Ramírez hace un llamado a priorizar al dengue como problema de salud pública y a hacer énfasis en su prevención y control de una forma integral. “Necesitamos una ruta clara para la prevención del dengue a partir del control y monitoreo de vectores, de la vigilancia de casos y de la evaluación genómica. Pero también es muy importante generar conciencia sobre los mecanismos de transmisión y que la gente entienda que es una enfermedad que se puede prevenir”.